AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Documento analítico sobre afectaciones sociales y comunitarias y formas de restauración-

Lote: Caquetá

Municipio (focalización): Florencia

Agenda (microfocalización): Vereda El Pará

Florencia, abril 2024

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN **3**

1. IDENTIFICACIÓN DE AFECTACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS **6**

2. ANÁLISIS DE AFECTACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS **15**

3. ANÁLISIS DE CONTEXTO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO (DOFA) **20**

4. CONCLUSIONES **22**

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **23**

Presentación

La construcción de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) implica un proceso participativo y cuyo propósito está descrito en el Anexo Técnico:

> Las Agendas Territoriales de la Estrategia de Reincorporación Comunitaria son instrumentos de planeación comunitaria que se constituyen a partir procesos de diálogo entre firmantes de paz, comunidades, instituciones y diferentes actores con incidencia en la implementación de la política de reincorporación en torno a lo que pasó en el conflicto armado. En este sentido, estas ATRC no son sólo un ejercicio de planeación para el desarrollo comunitario, sino también un ejercicio de planeación para la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz (ARN, 2023, página 4).

Además, las ATRC implican acciones comunitarias de contenido restaurativo:

> Son todas aquellas acciones desarrolladas en escenarios en los que se apuesta por generar espacios de diálogo, participación equitativa y concertación comunitaria, orientados a la reconstrucción del tejido social, la convivencia y la construcción de paz, motivando escenarios y mecanismos que permitan mitigar los daños e impactos causados por el conflicto armado a las víctimas y a sus comunidades, así como a favorecer procesos de convivencia y reconciliación que propicien el tránsito a la vida civil de las personas en proceso de reincorporación y, a su vez, contribuya a la resignificación de su presencia en las comunidades, en aras de generar garantías de no repetición (ARN, 2023, página 5).

Por ello, en la etapa dos denominada ‘construcción de condiciones’ se planteó para la definición de la agenda territorial llevar a cabo dos pre-encuentros con los actores claves denominados ‘voces en 360°’: a) el primer pre encuentro tuvo como objetivo identificar posibles afectaciones sociales y comunitarias sufridas en el marco del conflicto, así como conocer el relacionamiento de la comunidad con los firmantes de paz ; y b) el segundo pre encuentro buscó explorar las posibles formas de restauración que conciben los actores con la perspectiva de fortalecer el tejido social y prevenir la estigmatización hacia los firmantes de paz.

El presente documento recopila la información que surgió en los pre-encuentros ‘voces 360°’ que se desarrollaron en Florencia en el microterritorio de la vereda El Pará con los actores claves y que se desglosan en los siguientes apartados:

1. Identificación de las afectaciones sociales y comunitarias.
2. Análisis de las afectaciones sociales y comunitarias.
3. Un análisis del contexto para el desarrollo del proceso. Matriz DOFA
4. Conclusiones

La manera en la cual se recogió la información fue a través de los pre-encuentros de 'voces 360°' con la participación de los siguientes actores en el municipio de Florencia – Vereda El Pará:

- Comerciantes.
- Comunidad residente de la Vereda El Pará.
- Niños, niñas y jóvenes.
- Firmantes de paz.
- Mujeres residentes en la vereda El Pará (con emprendimientos individuales).
- Juntas de Acción Comunal (núcleo de nueve veredas aledañas).
- Veredas aledañas a la vereda El Pará.

En Florencia – Vereda El Pará se desarrollaron los pre-encuentros que permitieron la exploración de posibles afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas restaurativas que permitan fortalecer la convivencia.

Los relatos de los actores en los pre-encuentros de las voces 360° se lograron a partir de la implementación de la metodología del círculo restaurativo en la cual se busca tener un diálogo en el cual se privilegia la escucha activa y donde cada persona habla desde sus sentires, vivencias, conocimientos y experiencias. La manera de dar la palabra a cada participante que está presente en la sesión es a través de la pieza de diálogo de modo que quien tiene dicha pieza tiene la oportunidad que le da el círculo para hablar sobre el tema que se está abordando, diciendo lo suficiente sin sentirse apurado, pero considerando el tiempo de los demás. Mientras tanto, las demás personas están atentas escuchando de manera respetuosa sin interpelar o interrumpir a quien tiene la pieza en sus manos.

La pieza de diálogo pasa por las manos de todos/as los/as participantes de manera circular por la derecha para que cada persona tenga la posibilidad de responder a las preguntas orientadoras que se plantean en cada pre encuentro y a esto se le llama rodada. Aunque pase por las manos de los/as asistentes, se respeta los silencios y la posibilidad de pasar la pieza de diálogo sin que se tenga que intervenir.

Las preguntas orientadoras para el primer encuentro – Afectaciones sociales y comunitarias – se basaron en las planteadas por la metodología proporcionada por la ARN:

- ¿Cuál es la problemática que consideras más afecta la convivencia en el territorio?
- ¿Qué les preocupa sobre su relación con los y las firmantes de paz?
- ¿Cómo han vivido la llegada de los firmantes de paz a este territorio?

Las preguntas orientadoras para el segundo encuentro – Propuestas restaurativas – se plantearon conforme la metodología proporcionada por la ARN:

- ¿Cómo pueden aportar los y las firmantes de paz al territorio?
- ¿Qué elementos serían clave para fortalecer la convivencia?
- ¿Cuál podría ser una iniciativa o acción para restaurar la convivencia?

Los resultados de las deliberaciones de los actores se describen a continuación, lo cual permite dar cuenta de las afectaciones sociales y comunitarias, así como las alternativas de restauración.

1. Identificación de afectaciones sociales y comunitarias

Las afectaciones sociales y comunitarias que a continuación se exponen en la tabla son el resultado de la sistematización de los aportes de cada uno de los actores sociales con los que se va a realizar el proceso restaurativo. La característica común de los actores participantes directos de la ATRC hace referencia a las dinámicas de convivencia, que tienen por compartir un mismo territorio, entendido como un escenario construido socialmente, en el cual se tejen historias, interacciones sociales, se plantean retos y se construye comunidad.

En este orden de ideas, a partir del anexo técnico (2023) y los diversos webinar que el equipo de comunidades del nivel nacional desarrolló para la Etapa II, el presente documento aborda las afectaciones sociales y comunitarias desde la subjetividad (sentimientos, posiciones, creencias, estereotipos, preocupaciones) de cada actor social y la manera cómo experimenta la convivencia en su barrio.

Así mismo, se expondrán los resultados de la exploración de las medidas de restauración con las que cada actor social está dispuesto a comprometerse y aportar, de manera individual y colectiva, con el propósito de dinamizar la convivencia pacífica en el territorio y contribuir al proceso de reincorporación comunitaria para la reconciliación.

1.Categoría Actor *(Recordar categorías de Excel)*	**2. Tipo de actor** *(Recordar categorías de Excel)*	**3.Nombre del actor** *(Escribir el nombre del actor)*	**4.Afectaciones sociales y comunitarias identificadas**	**5. Propuestas restauración**
Sociedad civil-Comunidad.	Colectivo / Iniciativas / Comerciantes.	Comerciantes.	Afectaciones: *Desunión y falta de compromiso: La poca cohesión entre los vecinos dificulta la organización y el trabajo conjunto para buscar soluciones a las necesidades de la comunidad. *La falta de cumplimiento de	Los/las asistentes consideran que se debe fortalecer el tema del liderazgo de los representantes de la región para impulsar la participación y el desarrollo local, teniendo en cuenta que quienes ostentan ese rol, no se informan de proyectos o procesos

			normas de convivencia genera un ambiente de desconfianza. *Falta de agua potable y saneamiento: La carencia de un acueducto y alcantarillado afecta la salud pública, limita las condiciones de higiene y genera inconvenientes en especial durante las lluvias. *Vías en pésimo estado: El mal estado de las calles del casco urbano y la vía principal dificulta la movilidad de los habitantes, limita el acceso a servicios básicos y afecta el desarrollo económico. *Título de propiedad en el limbo: La pertenencia del territorio a la Ley 2 de 1959, al clasificar el territorio como zona de reserva forestal, imposibilita la titulación de los predios por parte de la Agencia Nacional de Tierras. La falta de títulos de propiedad limita el acceso a créditos, la participación en proyectos de inversión y el desarrollo económico de la comunidad.	que podrían beneficiar a la comunidad. Replicar la información que se adopte en los pre-encuentros, pues buscan que la comunidad en general se apropie del proceso y aúnen esfuerzos con miras a un mismo objetivo.
Sociedad civil-Comunidad.	Colectivo / Comunidad.	Comunidad residente de la vereda El Pará.	Afectaciones: *Ausencia de un centro médico adecuado, una ambulancia y personal médico capacitado para	La comunidad de la vereda El Pará propone: *La salud como una prioridad, tener una atención médica

			atender emergencias básicas como suturas, control de embarazo y atención a la primera infancia. Esta situación pone en riesgo la salud y la vida de los habitantes. Invisibilidad estatal: *A pesar de haber sido duramente golpeados por el conflicto interno armado durante años, la firma del Acuerdo de Paz no ha traído consigo ningún cambio en materia de inversión pública en salud, la comunidad se siente abandonada y olvidada por el Estado.	prioritaria, ya sea a través de una enfermera permanente o un vehículo que facilite el traslado de enfermos al casco urbano. *La educación también es fundamental para su desarrollo, por lo que solicitan el fortalecimiento del internado en Norcasia o la apertura de un colegio en El Pará. *Fortalecer las relaciones entre vecinos, buscando que los proyectos que lleguen a la zona se puedan desarrollar fortaleciendo el tejido comunitario. *Hacer seguimiento a los compromisos firmados en el Acuerdo de Paz, en aras de que se cumplan.
Sociedad civil-Comunidad.	Colectivo/ Niños, niñas y jóvenes.	Niños, niñas y jóvenes.	Los niños, niñas y jóvenes de la vereda El Pará, refieren entre las afectaciones sociales y comunitarias: * La falta de un espacio público donde puedan invertir su tiempo libre, lo cual ha sido un factor para que algunos/as jóvenes al no tener oportunidades dediquen el tiempo de ocio a consumir licor y sustancias alucinógenas.	*Hacer un parque tipo turístico para que la gente visite la vereda El Pará y su diseño debe ser un reflejo fiel de la identidad y las características de la vereda. Proponen que sea un parque ecológico, el cual podría aprovechar la riqueza natural del lugar, con senderos para caminar, miradores panorámicos y actividades al aire libre que permitan a los

			*Conectividad: Las dificultades en la conectividad a internet y llamadas telefónicas los aíslan del mundo digital, limitando su acceso a la información, la educación y las oportunidades. * La falta de agua potable ha desencadenado múltiples enfermedades por el consumo de agua contaminada y este es un derecho vital que debe ser restituido para garantizar su salud y bienestar.	visitantes disfrutar de la flora y fauna local. *Mejoramiento de la vía principal, lo cual no sólo mejorará la calidad de vida de los habitantes. *Realizar jornadas para sembrar árboles en las orillas de los ríos, ya que estos han disminuido su cauce. *Es necesario que se construya una red de acueducto y alcantarillado para el manejo de las aguas residuales ya que todos los desechos de la vereda caen a la quebrada que desemboca en el rio San Pedro. *Ampliar la cobertura escolar en primaria y secundaria y encontrar la manera de que todos los niños, niñas y adolescentes de las diferentes veredas reciban atención académica. *Mejorar la red de conectividad. *El gobierno realice inversión pública en las vías de acceso al corregimiento y que el transporte de los estudiantes sea gratuito para que los niños, niñas y adolescentes puedan llegar a la escuela o colegio que no se encuentran en la misma vereda.

Firmantes de paz.	Colectivo/ Organización.	Firmantes de paz.	Las afectaciones sociales y comunitarias son: * La pésima condición de la vía de acceso a la vereda perjudica la movilidad de la comunidad, elevando el precio de sus productos, aumentando el tiempo de recorrido y generando dificultades económicas y de salud. *Salud. Las precarias condiciones del puesto de salud, la falta de personal médico y la escasez de herramientas para la atención básica, ponen en riesgo la salud y la vida de la población. *Poca atención a la Niñez, infancia, juventud y adolescencia olvidada: La ausencia de atención por parte del ICBF a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, vulnera sus derechos y limita su desarrollo integral. *Comunicación. La señal telefónica intermitente y la caída de la comunicación durante las lluvias aíslan a la comunidad, limitando su acceso a la información, la educación y las oportunidades. * Agua potable. La falta de un acueducto obliga a la comunidad a consumir agua no	Tener una vía principal de acceso digna, transitable y segura, que facilite la conexión con el resto del municipio. Para ello, proponen un trabajo conjunto entre los implementadores del proyecto y la comunidad, imaginando un escenario, donde la mano de obra no calificada de los residentes se una a los recursos y la gestión de la Agencia. Es necesario continuar con el proceso de reincorporación con enfoque restaurativo haciendo partícipe a la sociedad.

			potable, poniendo en riesgo su salud. * Por otra parte, algunas personas de la comunidad estigmatizan a los/as firmantes de paz	
Sociedad civil-Comunidad.	Colectivo / Mujeres.	Mujeres residentes en la vereda El Pará con emprendi-mientos individuales.	Las asistentes consideran las siguientes afectaciones sociales y comunitarias: *Las malas condiciones de la vía principal y las vías terciarias dificultan el transporte, la comunicación y el acceso a servicios básicos, limitando las oportunidades de desarrollo para la comunidad. *La falta de acueducto y alcantarillado genera problemas de salud pública, especialmente para los niños y las niñas. *Las fallas en el servicio de telecomunicaciones por insuficiencia de antenas de señal aíslan a la comunidad del mundo, limitando su acceso a la información, la educación y las oportunidades. *La ausencia de un parque infantil priva a los niños, niñas y jóvenes de un espacio seguro y adecuado para la diversión y el desarrollo de sus habilidades.	* Generar empleos a través del Ecoturismo como motor de crecimiento: Con un rico patrimonio natural, La Vereda El Pará tiene un potencial enorme para esta actividad, sus fuentes hídricas, espacios para el senderismo y la organización de miradores pueden ser la base para un desarrollo sostenible que genere empleos y beneficie a la comunidad. * Fortalecimiento del tejido social: Promover la unidad, la colaboración y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad. * Empoderamiento de las mujeres: Ofrecer oportunidades de formación, capacitación y acceso a recursos para las mujeres. * Articulación con otros proyectos: Vincular el proyecto de agendas con el proyecto de Amazonia con E. para aprovechar recursos y conocimientos.

Escenarios participación	Juntas de Acción Comunal	Juntas de Acción Comunal (JAC)	Los representantes de las Juntas de Acción Comunal consideran que las afectaciones que tienen en el territorio son: * Promesas vacías y olvido institucional. *Falta de atención: Los habitantes del núcleo de El Pará se sienten ignorados por las entidades gubernamentales como la alcaldía, la gobernación e instituciones del Estado, denuncian que en repetidas ocasiones han sido utilizados por la institucionalidad. *Ayudas inexistentes: Las delegaciones oficiales recopilan información y necesidades, pero las ayudas nunca llegan, dejando a la comunidad en una constante decepción y desconfianza. * La Ley Segunda de 1959, al clasificar el territorio como zona de reserva forestal, imposibilita la titulación de los predios por parte de la Agencia Nacional de Tierras lo cual limita la participación en proyectos de inversión y el desarrollo económico de la comunidad.	Las JAC de la Vereda el Pará plantearon las siguientes propuestas: * Capacitación para mujeres emprendedoras impulsando la economía local y la independencia financiera femenina. *Embellecimiento de las zonas comunes: Jornadas de limpieza, reforestación y pintura para crear espacios públicos más agradables y seguros para la comunidad. *Promoción del turismo: Fomentar el turismo sostenible en el territorio, aprovechando sus recursos naturales y culturales para generar ingresos y oportunidades para los habitantes. *Organización de jornadas de capacitación: Brindar a la comunidad acceso a talleres y cursos en diferentes áreas de interés, como agricultura, ganadería, artesanías, liderazgo y gestión comunitaria. *Reconocimiento de la diversidad: Valorar y respetar la existencia de diferentes poblaciones en el territorio, como el resguardo indígena, los firmantes de paz y la población campesina,

				promoviendo la inclusión y la interculturalidad. Pilares fundamentales para el desarrollo: *Acceso a la electricidad: Garantizar el suministro de energía eléctrica a todos los hogares del territorio, mejorando la calidad de vida y permitiendo el desarrollo de actividades productivas. *Conectividad a internet: Brindar acceso a internet de alta velocidad para que la comunidad pueda acceder a información, educación, oportunidades laborales y entretenimiento. Iniciativa para el bienestar de la comunidad. *Reactivación del FAMI: Restablecer el programa de atención a la niñez y adolescencia, brindándoles apoyo educativo, nutricional y recreativo. *Programas de inversión para mujeres emprendedoras: Ofrecer capital semilla, capacitación y acompañamiento técnico para fortalecer el comercio local y la generación de ingresos. *Reconstrucción del parque infantil: Crear un

				espacio seguro y divertido para el esparcimiento y la recreación de niños, niñas y adolescentes.
Sociedad civil-Comunidad.	Colectivo / Grupo de Interés Comunitario.	Residentes de veredas aledañas a la vereda El Pará (Comunidad de San Pedro).	Las afectaciones sociales y comunitarias se derivan de las condiciones de la vía ya que: * Limita el acceso al casco urbano, impidiendo a los campesinos transportar sus productos y venderlos, lo que afecta su economía y limita su desarrollo. *Aislamiento y abandono dificultando el acceso a servicios básicos como la salud, la educación y la comercialización de sus productos. * El transporte de productos se vuelve un desafío, con largos tiempos de recorrido, daños a los vehículos y pérdidas de cosechas, para sacar los productos impactando negativamente en la economía familiar.	* Están dispuestos a participar en los proyectos que se adelanten en beneficio de la población del corregimiento San Pedro. * Respetar las diferencias y fomentar el diálogo. * Articular con la institucionalidad para que dicten cursos en el territorio que les permita adquirir y fortalecer conocimientos en la gestión y formulación de proyectos productivos, con estas herramientas, podrán desarrollar ideas innovadoras que impulsen el progreso y la economía local.

2. Análisis de afectaciones sociales y comunitarias

¿Qué está separando a los actores del territorio?

Hay varios factores que separan a los actores del territorio:

- Falta de confianza: La comunidad ha sido víctima de promesas incumplidas no solo por parte de sus líderes sociales, sino, también por parte de las autoridades y entidades gubernamentales, lo que ha generado desconfianza hacia estos actores, dejando la percepción de que algunos proyectos no han beneficiado a la comunidad en general, sino solo a grupos específicos.
- Dificultades de comunicación: Hay una falta de comunicación efectiva entre los diferentes actores del territorio y por ello se necesita mejorar la difusión de información sobre los proyectos y procesos que se adelantan en el territorio.
- Falta de oportunidades: Hay una limitada oferta de empleo y oportunidades de desarrollo económico en el territorio, se requiere mayor apoyo a los emprendimientos locales y a la generación de ingresos.
- Estigmatización: los firmantes de paz del Acuerdo de Paz, a pesar de que la mayoría de ellos se han integrado a la comunidad y trabajan por el desarrollo del territorio, aún existen personas de la comunidad que los estigmatizan.
- Debilidad institucional: Se observa una falta de presencia y apoyo por parte de las instituciones del Estado en la zona focalizada.
- En la vereda El Pará no se cuenta con acceso a servicios básicos, por ejemplo, agua potable y saneamiento básico, salud, entre otros, indicando la persistencia de una brecha de inequidad social que generalmente afectan a poblaciones con vulnerabilidad socioeconómica, señalando que hay unas necesidades con las cuales se enfrentan en su cotidianidad, y que están en un contexto donde se requiere inversión social y por lo tanto esta falta del acceso a derechos mínimos genera conflictividades, aspecto que fue muy reiterado por las comunidades.
- Violencia: La presencia de grupos armados ilegales y las minas antipersonal generan inseguridad en algunas zonas del territorio, las personas se relacionan con temor y desconfianza.

¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

- Mejorar la comunicación y el respeto: En aras de dialogar y resolver los conflictos de forma pacífica, escuchar activamente y comprender las diferentes perspectivas, respetar las opiniones, creencias y culturas de todos, y promover la tolerancia y la inclusión.

- Fortalecer la colaboración y el trabajo en equipo: Unirse para lograr objetivos comunes, participar en proyectos y actividades comunitarias, compartir recursos y conocimientos y apoyarse mutuamente en momentos difíciles.
- Cumplir con los acuerdos y compromisos: Ser responsables y cumplir con lo que se promete, ser transparentes en la gestión de los recursos y proyectos, rendir cuentas a la comunidad y promover la confianza y la transparencia.
- Implementar el Acuerdo de Paz: Cumplir con los compromisos del Acuerdo de Paz, garantizar la reincorporación efectiva de los firmantes de paz, atender las necesidades de las víctimas del conflicto armado, y promover la reconciliación y la paz duradera.
- Mayor presencia de la acción institucional, ya que el abandono estatal afecta a la comunidad y se requiere mayor inversión social y la presencia de programas, servicios y proyectos de las entidades del orden local y nacional.

¿Por qué no lo están haciendo en este momento (que dependa de ellos)?

De acuerdo con la información proporcionada por los/as participantes de los pre-encuentros 'voces 360°', la principal razón por la que no están conviviendo pacíficamente obedece a situaciones como:

- Incumplimiento de los pactos de convivencia: Las tabernas no respetan los pactos de convivencia los fines de semana, lo que genera molestias y conflictos entre los vecinos.
- Falta de participación en las Juntas de Acción Comunal (JAC): Hay poca participación en las JAC, lo que dificulta la organización y gestión de proyectos para el beneficio de la comunidad.
- Falta de compromiso con los Acuerdos de paz: Algunos miembros de la comunidad no tienen conocimiento sobre el Acuerdo de paz y por ello sienten desconfianza con el proceso que se está adelantando.
- Falta de atención por parte del Estado: La comunidad siente que el Estado no está brindando la atención y el apoyo necesarios para mejorar las condiciones de vida en el territorio.

¿Qué elementos comunes encontramos en sus narrativas?

Los/as participantes de los pre-encuentros voces 360° manifestaron que la vereda El Pará enfrenta dificultades para tener agua potable, alcantarillado, salud, educación (derechos fundamentales), no disponen de una buena señal para las telecomunicaciones y la Internet y la vía está en condiciones deplorables limitando el acceso al casco urbano de Florencia, que los campesinos puedan vender sus productos, etc.

Estas condiciones del territorio permiten identificar que quienes residen en la vereda El Pará al no disponer de acceso a servicios básicos, reflejan la persistencia de una brecha de inequidad social que generalmente afectan a poblaciones con vulnerabilidad socioeconómica, señalando que hay unas necesidades con las cuales se enfrentan en su cotidianidad, y que están en un contexto donde se requiere inversión social. Este es otro tema común, el olvido estatal a nivel local, departamental y nacional.

Por ello, las personas que participaron en los pre-encuentros expresan que no creen en las instituciones por el incumplimiento de promesas y por ello, para avanzar en la construcción de paz, se requiere un plan de acción que atienda las necesidades de la comunidad, fortalezca la comunicación y los procesos de participación ciudadana, y genere confianza en las entidades a través del cumplimiento de sus compromisos.

Otro aspecto común, es que algunas personas manifestaron desasosiego, en especial, por la presencia de grupos armados ilegales en el departamento como lo manifestó el gobernador del Caquetá de la preocupación por los constantes retenes ilegales de grupos armados en las vías del departamento (lenteregional.com, 2024).

Un elemento común que expresaron los actores de la zona micro focalizada de la vereda El Pará, es que el territorio cuenta con una belleza natural de su entorno, un clima agradable y paisajes exuberantes que les llena de satisfacción.

Igualmente, la comunidad de El Pará tiene la esperanza de construir un futuro mejor, consideran que la implementación del Acuerdo de Paz es importante para reconstruir el tejido social, la generación de empleo a través de proyectos productivos y el desarrollo del turismo son algunas de las oportunidades que se vislumbran, por ello, la capacitación y el reconocimiento de la diversidad son claves para fortalecer las capacidades de la comunidad y lograr la unidad necesaria para avanzar hacia el desarrollo del territorio.

En definitiva, la comunidad de El Pará es un ejemplo de resiliencia y esperanza, quienes anhelan a través del trabajo en equipo, la participación y la búsqueda de soluciones conjuntas, superar los desafíos y construir un futuro próspero y pacífico.

¿Qué elementos son diferentes?

A pesar de la buena disposición general para construir paz, el territorio enfrenta grandes diferencias en sus necesidades y prioridades, que se hicieron visibles en los pre-encuentros:

- Los líderes comunitarios y comunidad en general valoran la capacidad de resolver diferencias y la buena convivencia.

- Los comerciantes se preocupan por la falta de servicios básicos como acueducto, alcantarillado y el mal estado de las vías terciarias que afectan los procesos de comercialización de los productos de los campesinos.
- Las mujeres y Firmantes de paz buscan oportunidades de emprendimiento y mejoramiento de las vías.
- Los niños, niñas y adolescentes anhelan un parque infantil y acceso a educación de calidad.
- Las Juntas de Acción Comunal exigen atención por parte de las entidades gubernamentales para solucionar la falta de infraestructura básica y titulación de predios.
- En la vereda El Pará hay brechas de este territorio con respecto a otros ya que falta infraestructura, dificultades para el acceso a servicios y en general poca presencia institucional.

¿Dónde encontramos puntos de encuentro que representen oportunidades de acercamiento y fortalecimiento de la convivencia?

Entre las oportunidades de acercamiento se encuentran:

- Capacidad de resolver las diferencias: La comunidad tiene una fuerte disposición para solucionar problemas y buscar soluciones que beneficien a todos
- Tranquilidad en el entorno: Se valora la tranquilidad, la naturaleza, el clima y el esfuerzo de las personas que habitan el territorio.
- Diálogo y sentido de pertenencia: Se valora el diálogo y el sentido de pertenencia por parte de quienes habitan el lugar.
- Respeto y comprensión: Se identifica el respeto y la comprensión como los pilares que unen a la comunidad.
- Compromiso con el territorio: Existe un compromiso general con el desarrollo y la mejora de la región.

Oportunidades para el fortalecimiento de la convivencia:

- Atención a las necesidades: Implementar un plan de acción que atienda las necesidades prioritarias de cada grupo poblacional.
- Fortalecimiento de la comunicación: Fortalecer la comunicación y la participación de la comunidad en la toma de decisiones.
- Generación de confianza: Generar confianza con los líderes comunitarios a través del cumplimiento de las promesas y compromisos.
- Gestión de proyectos: Gestionar proyectos que beneficien a toda la comunidad, como la construcción de un parque infantil, la mejora de las vías de acceso, la atención médica prioritaria y el fortalecimiento de la educación.

- Capacitación: Brindar capacitación a mujeres emprendedoras, promover el turismo y el reconocimiento de la diversidad poblacional.
- Vinculación al territorio: Vincular a la comunidad al territorio a través de las Juntas de Acción Comunal.
- Cordialidad entre vecinos: Fomentar la cordialidad entre vecinos, el compromiso con el territorio, el respeto a las diferencias y la solidaridad.
- Cumplimiento de los acuerdos de convivencia: Cumplir con los acuerdos y compromisos establecidos en los pactos de convivencia.
- Trabajo en equipo: Trabajar en equipo para lograr los cambios que se necesitan en el territorio.
- Participación activa: Involucrar a todos los actores (comunidad, autoridades locales, organizaciones sociales y sector privado) en el proceso de construcción de paz.

Otros aspectos:

En el territorio, existe un fuerte deseo de trabajar juntos por la paz. La comunidad, incluyendo los Firmantes de paz del Acuerdo de Paz, las mujeres, los niños y las niñas, se muestran dispuestos a colaborar para lograr un futuro mejor. Sin embargo, hay necesidades y prioridades que requieren atención, como la mejora de la infraestructura, la atención médica, la educación, la seguridad, el apoyo del Estado y la generación de empleo.

Sin embargo, la estigmatización hacia los/las firmantes de paz del Acuerdo de Paz afecta a la comunidad ya que aún persiste sentimientos de dolor, miedo y desconfianza, dificultando el proceso de reincorporación a la sociedad.

Es importante resaltar que los/las firmantes de paz son personas que buscan construir una nueva vida, por lo que es fundamental que la comunidad los acoja y les brinde apoyo, siendo necesario continuar con el trabajo de sensibilización y pedagogía para que la sociedad comprenda que son ciudadanos/as que hicieron una apuesta para construir un futuro donde esté fortalecido el tejido social y la reconciliación para todos.

Por esta razón, las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria como elemento para la construcción de paz ofrecen una oportunidad para trabajar de manera conjunta en la atención de este proceso. La participación de todos los actores, incluyendo la comunidad, las autoridades locales, las organizaciones sociales y el sector privado, es fundamental para el éxito de las medidas restaurativas propuestas, además del diálogo y la concertación, aspectos determinantes para resolver las diferencias y construir soluciones que beneficien a todos.

En conclusión, el anhelo de la Vereda El Pará se resume en dos palabras: progreso y unión. La comunidad, con su espíritu colaborativo y tesonero, anhela trabajar de la mano

con las autoridades para construir un futuro mejor, un futuro donde la comunicación fluya y los caminos sean transitables, un futuro que represente un salto hacia adelante en la calidad de vida de todos.

3. Análisis de contexto para el desarrollo del proceso (DOFA)

Con base en los avances en el despliegue territorial y la construcción de condiciones, identificar riesgos internos y externos para la implementación de la Agenda en el territorio.

Factores internos		Factores externos	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
Falta de unidad: Se observa una falta de unión y compromiso en algunos sectores de la comunidad.	Capacidad de resolver las diferencias: La comunidad tiene la capacidad de buscar soluciones que beneficien a todos, incluso ante grandes diferencias.	Presencia de grupos armados ilegales: La presencia de estos grupos puede generar inseguridad y limitar el desarrollo del territorio.	Implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria con Enfoque Restaurativo: Este proyecto ofrece una oportunidad para fortalecer el tejido social, la participación comunitaria y la gestión de proyectos.
Falta de comunicación: Existe una deficiencia en la comunicación entre la comunidad y las autoridades locales.	Buena convivencia: Existe un ambiente de cordialidad y cooperación entre los habitantes de la vereda El Pará.	Falta de inversión pública: La insuficiente inversión por parte del Estado limita la posibilidad de realizar proyectos que atiendan las necesidades de la población.	Aprovechamiento de los recursos naturales: El territorio cuenta con recursos naturales como el agua y la tierra que pueden ser aprovechados para el desarrollo sostenible y actividades de ecoturismo que genere ingresos a la comunidad.

Falta de confianza en la institucionalidad: La comunidad ha experimentado incumplimientos de promesas por parte de las entidades, lo que ha generado desconfianza.	Espíritu de liderazgo: Los firmantes de paz y algunos miembros de la comunidad tienen habilidades de liderazgo y gestión.	Conflictos por la tierra: La Ley Segunda de 1959 genera incertidumbre jurídica y limita el acceso a la tierra.	Fortalecimiento del turismo: El corregimiento tiene potencial para el desarrollo del turismo ecológico y de aventura.
Dificultades para la participación: a algunas personas no les interesa participar activamente en las actividades comunitarias.	Compromiso con el territorio: La comunidad en general está comprometida con el desarrollo y la mejora del territorio.	Deterioro del medio ambiente: La deforestación y la explotación ilegal de recursos naturales amenazan el equilibrio ambiental de la zona.	Apoyo de las organizaciones sociales: Las pocas y diversas organizaciones sociales que están presentes en el territorio, pueden apoyar en la implementación de la Agenda.
Estigmatización de los firmantes de paz: Algunos miembros de la comunidad aún estigmatizan a los firmantes de paz.	Disposición al diálogo: Existe una disposición al diálogo y a la búsqueda de soluciones conjuntas.	La falta de espacios para la socialización y sana convivencia.	El gobierno local actual ha manifestado su compromiso con la implementación del Acuerdo de Paz, lo que puede generar nuevas oportunidades para el territorio.
Falta de oportunidades: Los jóvenes tienen pocas oportunidades de educación, empleo y desarrollo personal.	Los jóvenes están dispuestos a trabajar por el territorio		Ser parte activa de las diferentes propuestas para el fortalecimiento del tejido social.
Limitaciones por la Ley segunda de 1959: Esta ley restringe el acceso a la tierra y dificulta el	Las áreas protegidas como zonas de protección ambiental.	La deforestación y daños ambientales al territorio.-	Un territorio con riqueza de recursos naturales que lo hace atractivo para

desarrollo del territorio.			la industria ecoturística.

4. Conclusiones

La comunidad de la vereda El Pará tiene el deseo de construir un futuro mejor, lo cual implica el trabajo en equipo y la participación activa de todos.

Si bien la implementación de la Agenda Territorial presenta grandes oportunidades para fortalecer el tejido social y mejorar las condiciones de vida, es crucial fortalecer la unión y el compromiso de la comunidad, la colaboración entre las diferentes partes involucradas y la gestión efectiva de los recursos disponibles.

Es fundamental fortalecer la participación de la comunidad, atender las necesidades básicas de la población, recuperar la confianza en las instituciones, promover el desarrollo sostenible y garantizar la seguridad, es así como, para lograr esto, se requiere un esfuerzo conjunto de todos los actores: la comunidad, las autoridades, las organizaciones sociales y el sector privado. Solo unidos podrán convertir los desafíos en oportunidades y construir una Vereda El Pará próspera y fortalecida en una convivencia pacífica.

En definitiva, las medidas propuestas por la comunidad de El Pará reflejan su deseo de construir un futuro próspero y lleno de esperanza, donde la salud, la educación, la colaboración y la paz sean los pilares fundamentales.

Así mismo, es importante tener en cuenta la Ley Segunda de 1959 al formular y gestionar proyectos en el territorio, para asegurar su viabilidad y sostenibilidad.

5. Referencias bibliográficas

Lenteregional.com (2024). Gobernador de Caquetá dijo que hay preocupación por los constantes retenes ilegales de grupos armados en las vías del departamento. En https://lenteregional.com/gobernador-de-caqueta-dijo-que-hay-preocupacion-por-los-constantes-retenes-ilegales-de-grupos-armados-en-las-vias-del-departamento/